

**Servicio de Formación II
Identificador: 11033
Referencia: SFII/NPL/PTL**

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO POR LA QUE
SE DECLARA JUSTIFICADA TOTALMENTE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA
ENTIDAD CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L., CON CIF: B35645977,
PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS
PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS, INCLUIDAS EN
LA PROGRAMACIÓN FPED 2024.**

Visto el expediente de la subvención concedida a la entidad CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. por la impartición de cursos incluidos en la programación FPED 2024 resultan los siguientes

I. ANTECEDENTES

1º.- Por Resolución de 19 de junio de 2024, de la Presidencia, se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2024 (B.O.C. nº 127 de 01/07/2024).

2º.- Las acciones formativas están financiadas con cargo al crédito presupuestario consignado en el presupuesto de gastos del SCE en las siguientes partidas:

- 2024.50.01.241H.470.02, línea de actuación 50400001 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados/as".
- 2024.50.01.241H.470.02, línea de actuación 504G0428 Fondos PIEC (Plan Integral de Empleo de Canarias).
- 2024.50.01.241H.470.02, línea de actuación 504G1132 denominada "Formación Profesional prioritariamente a trabajadores desempleados".





3º.- Por Resolución de la Dirección del Servicio Canario de Empleo, nº 8926/2024 de 17/12/2024 se concedió a la citada entidad una subvención para la impartición de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidos en la programación 2024 por importe de ciento sesenta mil seiscientos noventa y un euros con veinticinco céntimos (160.691,25.- €).

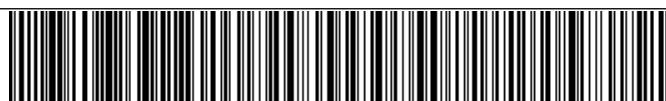
4º.- La entidad presentó solicitud de anticipo de la subvención concedida para los cursos que a continuación se relacionan, la cual se resolvió favorablemente. La entidad está EXENTA de constituir aval en el Tesoro de la Comunidad Autónoma de Canarias a favor del S.C.E.





Nº CURSO	DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ANTICIPO	IMPORTE GARANTÍA	Nº GARANTÍA
24-35/004046	INGLÉS A2	21.176,25	16.941,00	EXENTO	EXENTO
24-35/004049	INGLÉS B1	32.070,75	25.656,00	EXENTO	EXENTO
24-35/004074	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	18.911,25	15.129,00	EXENTO	EXENTO
24-35/004075	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	18.300,00	14.640,00	EXENTO	EXENTO
24-35/004079	ALEMÁN B1	32.070,75	25.656,00	EXENTO	EXENTO
24-35/004195	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	10.335,75	8.268,60	EXENTO	EXENTO
24-35/004199	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	6.650,25	5.320,20	EXENTO	EXENTO
24-35/004229	FRANCÉS A1	21.176,25	16.941,00	EXENTO	EXENTO

5º.- La citada entidad presentó la justificación de la realización de la actividad formativa, mediante las memorias que exige el sistema de módulos, y el adecuado empleo de los fondos públicos recibidos, de acuerdo con lo establecido en los requisitos de la Resolución de 19 de junio de 2024.





6º.- El funcionario responsable de su tramitación ha informado que de conformidad con la normativa reguladora de la subvención y las bases de la convocatoria, el beneficiario ha justificado TOTALMENTE su realización y el adecuado empleo de los fondos públicos recibidos, proponiendo declarar justificada TOTALMENTE la subvención concedida

A los citados hechos le son de aplicación las siguientes

II. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- La Dirección del Servicio Canario de Empleo es competente para dictar la presente resolución, a tenor de lo establecido en la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo (B.O.C. nº 80 de 28/04/2003), modificada por Ley 3/2011 de 18 de febrero de 2011 (B.O.C. nº 44 de 2 de marzo de 2011).

Segunda.- El Resuelvo vigésimo sexto de la Resolución del 19 de junio de 2024, que aprueba la convocatoria FPED 2024 establece que La justificación de la subvención se tramitara de conformidad con el sistema de módulos, previsto en el artículo 30.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en los artículos 69.2) y 76 a 79 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su reglamento, y en los artículos del 29 al 31 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tercera.- El Resuelvo vigésimo sexto de la Resolución del 19 de junio de 2024, que aprueba la convocatoria FPED 2024 establece que "los beneficiarios estarán dispensados de la obligación de presentación de los libros, registros y documentos de trascendencia contable o mercantil o cualquier otra documentación justificativa de los gastos realizados, sin perjuicio de la obligación del beneficiario de conservar, al menos durante un plazo de 4 años, considerando, en su caso, la interrupción del plazo de prescripción del derecho de la administración a reconocer o liquidar el reintegro de la subvención concedida, los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto que puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, según se dispone en el artículo 14.1 g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como de cualquier otra obligación legal que así lo exija. El citado plazo se computará a partir del momento en que finalice el periodo establecido para presentar la citada justificación por parte del beneficiario".

Cuarta- El Resuelvo vigésimo séptimo de la Resolución del 19 de junio de 2024, que aprueba la convocatoria FPED 2024 establece que el coste subvencionable se concretará en el producto del numero de horas de la formación teórica por el numero de alumnos computables y por el importe del modulo que rija en cada especialidad de acuerdo al Anexo III "Módulos Económicos Hora-Alumno", adicionándose, en su caso, el importe del modulo FCT y de los correspondientes módulos complementarios.





En su virtud, y en el ejercicio de la competencia que tengo atribuida,

RESUELVO,

Primero: Declarar justificada TOTALMENTE en los términos expuestos en la/s ficha/s de control económico, la subvención concedida mediante Resolución de la Dirección del Servicio Canario de Empleo, nº 8926/2024 de 17/12/2024, a la entidad CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. para la impartición de los cursos incluidos en la programación FPE 2024:

Nº CURSO	DENOMINACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE JUSTIFICADO	DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA	IMPORTE PDTE. ABONAR	IMPORTE PDTE. REINTEGRÓ
24-35/004195	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	10.335,75	8.268,60	10.335,75	0,00	2.067,15	0,00
24-35/004074	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	18.911,25	15.129,00	18.911,25	0,00	3.782,25	0,00
24-35/004199	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	6.650,25	5.320,20	6.650,25	0,00	1.330,05	0,00
24-35/004075	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	18.300,00	14.640,00	18.300,00	0,00	3.660,00	0,00
24-35/004049	INGLÉS B1	32.070,75	25.656,00	32.070,75	0,00	6.414,75	0,00
24-35/004079	ALEMÁN B1	32.070,75	25.656,00	32.070,75	0,00	6.414,75	0,00
24-35/004046	INGLÉS A2	21.176,25	16.941,00	21.176,25	0,00	4.235,25	0,00
24-35/004229	FRANCÉS A1	21.176,25	16.941,00	21.176,25	0,00	4.235,25	0,00
TOTAL		160.691,25	128.551,80	160.691,25	0,00	32.139,45	0,00





Segundo: Abonar a la entidad CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. la cantidad de treinta y dos mil ciento treinta y nueve euros con cuarenta y cinco céntimos (32.139,45.- €), supeditado al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.

Tercero: Notificar la presente Resolución al interesado, con indicación que contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Servicio Canario de Empleo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación y concluirá el mismo día en que se produjo la notificación en el mes de vencimiento, conforme a lo previsto en los artículos 30, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Fdo: María Teresa Ortega Granados

Este acto administrativo ha sido PROUESTO, de conformidad con las competencias establecidas en el Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo, en Las Palmas de Gran Canaria, por:

EL SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN

Fdo: Néstor Félix Pérez León



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004046	Año de programación	2024
Denominación:	INGLÉS A2	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	08/01/2025
Fecha de finalización:	18/02/2025
Horas impartidas:	175

[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	150	Módulo alumno/hora	8,07€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05
Alumnos programados		15		

ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	15
Contratados	0
Por desviación	0
TOTAL	15

[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Finalizados	0
TOTAL	0

ALUMNOS MODULARES FINALES		IMPORTE MODULAR			
TOTAL	0		TOTAL	0,00€	
MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir	
INGLÉS A2	15	150	8,07€	18.157,50€	
INSENCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€	
IMPORTE TOTAL				21.176,25€	
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)					

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
21.176,25€		16.941,00€	0,00€	4.235,25€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004049	Año de programación	2024
Denominación:	INGLES B1	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	24/02/2025
Fecha de finalización:	30/04/2025
Horas impartidas:	265

[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	240	Módulo alumno/hora	8,07€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05
Alumnos programados		15		

ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	14
Contratados	1
Por desviación	0
TOTAL	15

[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Finalizados	0
TOTAL	0

ALUMNOS MODULARES FINALES		IMPORTE MODULAR			
TOTAL	0		TOTAL	0,00€	
MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir	
INGLES B1	15	240	8,07€	29.052,00€	
INSENCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€	
IMPORTE TOTAL				32.070,75€	
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)					

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
32.070,75€		25.656,00€	0,00€	6.414,75€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004074	Año de programación	2024
Denominación:	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	23/04/2025
Fecha de finalización:	29/05/2025
Horas impartidas:	155

[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	130	Módulo alumno/hora	8,15€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05
Alumnos programados		15		

ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	14
Contratados	0
Por desviación	1
TOTAL	15

[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Finalizados	0
TOTAL	0

ALUMNOS MODULARES FINALES	
TOTAL	0

IMPORTE MODULAR	
TOTAL	0,00€

MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir
DISCIPLINAS Y CONCEPTOS ESTRATÉGICOS DEL MARKETING DIGITAL	15	15	8,15€	1.833,75€
PLAN DE MARKETING DIGITAL	15	15	8,15€	1.833,75€
DIGITAL CONTENT PLAN & BRANDED CONTENT	15	10	8,15€	1.222,50€
PROCESOS, HERRAMIENTAS Y CANALES DEL INBOUND MARKETING	15	20	8,15€	2.445,00€
MARKETING EN BUSCADORES	15	20	8,15€	2.445,00€
SOCIAL MEDIA MARKETING	15	20	8,15€	2.445,00€





HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE GESTIÓN, PERSONALES Y SOCIALES, PARA EL ENTORNO DIGITAL	15	30	8,15€	3.667,50€
INserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€
IMPORTE TOTAL				18.911,25€
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)				

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
18.911,25€		15.129,00€	0,00€	3.782,25€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004075	Año de programación	2024
Denominación:	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.

Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FECHAS Y HORAS		[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	12/02/2025	Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	20/03/2025	Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	150	Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN

ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	125	Módulo alumno/hora	8,15€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05

Alumnos programados 15

ALUMNOS SUBVENCIONABLES	[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES		
Terminados	14	Finalizados	0
Contratados	0	TOTAL	0
Por desviación	1		
TOTAL	15		

ALUMNOS MODULARES FINALES	IMPORTE MODULAR			
TOTAL	0		TOTAL	0,00€
MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir
CONTEXTO LABORAL	15	15	8,15€	1.833,75€
REDES SOCIALES	15	30	8,15€	3.667,50€
TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES	15	40	8,15€	4.890,00€
COMUNIDADES VIRTUALES	15	40	8,15€	4.890,00€
INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€
IMPORTE TOTAL				18.300,00€

(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
18.300,00€		14.640,00€	0,00€	3.660,00€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004079	Año de programación	2024
Denominación:	ALEMÁN B1	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio:	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	17/02/2025
Fecha de finalización:	23/04/2025
Horas impartidas:	265

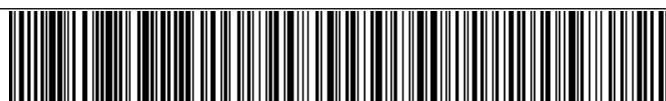
[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	240	Módulo alumno/hora	8,07€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05

Alumnos programados		15	
ALUMNOS SUBVENCIONABLES		[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	14	Finalizados	0
Contratados	0	TOTAL	0
Por desviación	1		
TOTAL	15		

ALUMNOS MODULARES FINALES		IMPORTE MODULAR		
TOTAL	0		TOTAL	0,00€
MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir
ALEMÁN B1	15	240	8,07€	29.052,00€
INSENCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€
IMPORTE TOTAL				32.070,75€
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)				

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
32.070,75€		25.656,00€	0,00€	6.414,75€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004195	Año de programación	2024
Denominación:	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio:	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	24/03/2025
Fecha de finalización:	11/04/2025
Horas impartidas:	85

[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	60	Módulo alumno/hora	8,13€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05

Alumnos programados		15
ALUMNOS SUBVENCIONABLES		
Terminados	15	
Contratados	0	
Por desviación	0	
TOTAL	15	
[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES		
Finalizados	0	
TOTAL	0	

ALUMNOS MODULARES FINALES		IMPORTE MODULAR			
TOTAL	0			TOTAL	0,00€
MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir	
LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	15	60	8,13€	7.317,00€	
INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€	
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€	
IMPORTE TOTAL				10.335,75€	
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)					
TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
10.335,75€		8.268,60€	0,00€	2.067,15€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004199	Año de programación	2024
Denominación:	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

FECHAS Y HORAS		[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	31/01/2025	Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	14/02/2025	Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	55	Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN				
ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	30	Módulo alumno/hora	8,07€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05

Alumnos programados	15
---------------------	----

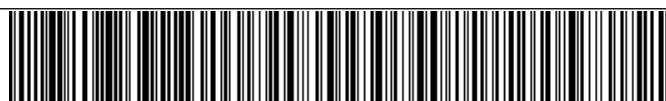
ALUMNOS SUBVENCIONABLES		[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	14	Finalizados	0
Contratados	0	TOTAL	0
Por desviación	1		
TOTAL	15		

ALUMNOS MODULARES FINALES		IMPORTE MODULAR	
TOTAL		TOTAL	

MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir
HERRAMIENTAS DE LMS-MOODLE PARA LA GESTIÓN DE TELEFORMACIÓN	15	20	8,07€	2.421,00€
DISEÑO INSTRUCCIONAL DE TELEFORMACIÓN	15	10	8,07€	1.210,50€
INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€
IMPORTE TOTAL				6.650,25€

(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
6.650,25€		5.320,20€	0,00€	1.330,05€	0,00€



**FICHA DE CONTROL ECONÓMICO**

Código del curso:	24-35/004229	Año de programación	2024
Denominación:	FRANCES A1	Cert. Profesionalidad:	No
Entidad:	CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.	Línea de financiación:	F.P.E.
Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	19/02/2025
Fecha de finalización:	02/04/2025
Horas impartidas:	175

[FCT] FECHAS Y HORAS	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Horas impartidas:	0

ASIGNACIÓN

ESPECIALIDAD PRINCIPAL	Horas	150	Módulo alumno/hora	8,07€
FCT	Horas	0	Módulo alumno/hora	0,00 €
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 1	Horas	10	Módulo alumno/hora	8,05
ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA 2	Horas	15	Módulo alumno/hora	8,05

Alumnos programados 15

ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Terminados	11
Contratados	3
Por desviación	1
TOTAL	15

[FCT] ALUMNOS SUBVENCIONABLES	
Finalizados	0
TOTAL	0

ALUMNOS MODULARES FINALES	
TOTAL	0

IMPORTE MODULAR	
TOTAL	0,00€

MÓDULOS	Alumnos subvencionables	Horas impartidas	Módulo económico	Subvención a percibir
Francés A1	15	150	8,07€	18.157,50€
INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER EL OBJETIVO PROFESIONAL	15	10	8,05€	1.207,50€
ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO	15	5	8,05€	603,75€
IMPORTE TOTAL				21.176,25€
(Se liquidarán los alumnos modulares hasta el máximo del importe asignado a la entidad para la presente acción formativa)				

TOTAL A PERCIBIR	IMPORTE DEVUELTO AL SCE (REINTEGROS)	IMPORTE ANTICIPADO	IMPORTE ABONADO EN OTRAS LIQUIDACIONES	RESTO A INGRESAR AL CENTRO COLABORADOR	RESTO A DEVOLVER AL SCE (REINTEGRO)
21.176,25€		16.941,00€	0,00€	4.235,25€	0,00€

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: MARIA TERESA ORTEGA GRANADOS - DIRECTORA NESTOR FELIX PEREZ LEON - SUBDIRECTOR/A DE FORMACION	Fecha: 13/06/2025 - 12:40:12 Fecha: 13/06/2025 - 12:13:20
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 436056 / 2025 - N. Registro: SCEM / 15551 / 2025 RESOLUCION - Nº: 5521 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 13/06/2025 12:50:49	
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02_Xz1z0UiXiGJsb0LCxItxF1B1HTrDbE	
El presente documento ha sido descargado el 13/06/2025 - 17:27:55	